

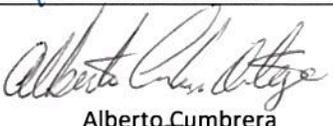
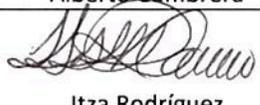
ACTA DE REUNIÓN N°4-2018
COORDINADORES Y SECRETARIOS DE COMPONENTES
INFRAESTRUCTURA PANAMEÑA DE DATOS ESPACIALES

Lugar: Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", Ciudad de Panamá

Fecha: 05 de septiembre de 2018

Hora de inicio: 9:25 a.m. **Fin:** 11:30 a.m.

Participantes:

N°	COMPONENTE	INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
1	Coordinadora Ejecutiva de la IPDE	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	 Isis Tejada
2	Secretaria del Comité Técnico Interinstitucional	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	 Helen Sánchez
3	Coordinador del Componente de Información Geoespacial	Instituto Conmemorativo Gorgas (ICG)	 Alberto Cumbreira
4	Secretaria del Componente de Información Geoespacial	Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)	 Itza Rodríguez
5	Coordinador del Componente de Marco Legal y Políticas	Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI)	 Nathanael Méndez
6	Secretaria del Componente Estándares	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	 Elizabeth Samuels

Invitado por el tema del Hub Geoespacial:

Autoridad para la Innovación Gubernamental (AIG)	José Mendoza
Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	 Ariel Agrazal

Objetivos de la reunión:

- Dar seguimiento a los acuerdos de las tareas y actividades de la reunión de coordinación de componentes N°3-2018, según las metas establecidas para el 2018.

Desarrollo de la reunión:

La Lcda. Sánchez informa que el Lcdo. Roberto Lorenzo (Secretario del componente de tecnología) y el Lcdo. Tomás Duncan (Coordinador del componente de fortalecimiento) le informaron, vía e-mail, que no podrían asistir a la reunión por tener otras asignaciones en la entidad. No recibió confirmación de asistencia de otros citados a la reunión.

1. Hub Geoespacial, migración de datos e inventarios:

La Lcda. Tejada señala que los usuarios aún no publican los datos, sólo están subidos, entiende que es por el tema de metadatos y que se está trabajando en ello. A algunos, inclusive, se les está enseñando.

Ha visto los contenidos que hay en el Hub Geoespacial. Estos contenidos están en desorden, hay varios usuarios desconocidos. Tomando en cuenta la experiencia de la GEORED, hay que reestructurarlo. Debe haber un administrador general, usuarios y grupos. Hay contenidos no científicos, como fotografías, varios que no son mapas y muchas pruebas enumeradas, mucha repetición de datos. Hay que anunciarle a la AIG qué es lo que se quedará en el Hub, lo que está oficial y normalizado. Esto se le anunciará después de la última capacitación (10 al 14 de septiembre).

El Lcdo. Cumblera, hace la observación de que se darán varios escenarios que habrá que tomar en cuenta.

Actualmente el canal para crear usuarios es muy largo. Desde que el responsable de los datos lo solicita hasta que la AIG lo crea. Él no tiene el rol necesario para crear usuarios. Se debe retomar la ficha de inscripción. Antes de las capacitaciones se envió, a la AIG, la ficha de inscripción que se usaba para la GEORED. Esta se adaptó al Hub.

El Ing. Mendoza debe enviar el listado de los funcionarios que se han capacitado en el Hub y migración.

Hay instituciones que tienen más de un usuario (usuario 1 y usuario 2), esto debe unificarse. La institución puede utilizar el mismo usuario varias veces.

Los escenarios que se pueden presentar son:

- Los que asistieron a la capacitación-migración y no tienen usuario.
- Los que utilizan el Hub y son desconocidos, no participan de la IPDE.
- Los que no tienen usuario por no asistir a las capacitaciones.

Se preguntan ¿Cuántos de los que están inscritos han migrado?

Es necesario estar preparados con procedimientos.

Ing. Mendoza responde que a los que están migrando no se les da usuario de ESRI, por disposición de la Ing. Broce. Actualmente todos tienen rol de administrador. Algunos tienen rol de publicador. Existen otros que tienen usuario de GEORED y no han ido a las migraciones. Muchos no tienen sus datos en su equipo de trabajo y lo han subido directamente a ArcGIS. Por esta razón no cuentan con la información.

No se trata solo de migrar los datos de una plataforma a la otra, la idea principal de la tarea es publicar esos datos. Es un problema que se le explica al técnico y aun así no lo hacen.

La capacitación es dirigida y guiada. Persiste el problema de comunicación, respuestas y responsabilidades de los funcionarios que se han designado a la IPDE.

El Ing. Mendoza creó el grupo para el componente de información geoespacial. Consulta ¿Cómo les fue al ingresar en el grupo?

El Ing. Mendoza señala que existen dos niveles de usuarios. Administración 100 y otros niveles 300 (visualizadores). Está dando usuarios a los participantes de la IPDE, a las otras entidades que no forman parte de la IPDE no se les da ese rol de usuario.

Lcdo. Agrazal no sabe si hay una entrega oficial. Ha visto una serie de cruce de correos para la creación de usuarios, pero como no se ha definido el tema, no toma acción. Actualmente la GEORED envió mensaje de advertencia, pero si deja llegar hasta la información. Solo deben insistir con las credenciales que tienen.

Por otra parte, han intentado hacer los metadatos pero no da la opción. Enviarán captura de pantalla con el mensaje que reciben al intentar hacer metadatos.

Se puede enviar correo a los que tienen datos subidos, señalarles que si estos no funcionan que los eliminen (lo que no es funcional, refiriéndose a pruebas y prácticas).

Lcdo. Agrazal pregunta por la capacitación de migración donde se utilizará QGIS.

Lcda. Tejada: señaló que esta es la última capacitación de migración. Se ha comunicado de estas en las reuniones de Comité y de coordinaciones de componentes. Vuelve a reiterar la falta de comunicación dentro de los componentes.

Lcdo. Agrazal responde que el Ing. Mendoza les mencionó, en las reuniones de componente de tecnología, sobre estas capacitaciones del Hub que incluye la parte de software libre, solo que no les refirió la fecha de la misma. Le gustaría participar. El Ing. Mendoza le enviará el manual para que lo lea y vaya observando todo sobre el programa.

El grupo de la última capacitación del Hub está al máximo de capacidad, más uno. La Lcda. Sánchez señala que puede ceder su cupo al Lcdo. Agrazal, sabiendo todas las responsabilidades de este dentro del Hub y el grupo de trabajo.

El Lcdo. Cumbreña pregunta ¿Qué se hace con los miembros que son responsables de los datos y que no asisten a la capacitación del Hub y no tienen cuenta de usuario? ¿Podría el pasar por encima del protocolo de las reglas y crea los usuarios?

El Ing. Mendoza responde que sí se puede hacer.

Lcda. Tejada señala que primero deberán limpiar los contenidos que no se usarán. Aún hay información de pruebas, hace varios meses se les ha comunicado que limpien los contenidos que no utilizarán. Esto es responsabilidad de cada institución. Es lamentable que muchas veces los responsables no saben cuál es la información que usarán.

Lcdo. Alberto comunica que si tiene acceso como administrador hará el inventario y pondrá fecha límite a las instituciones para que eliminen los el material que no es funcional.

Si no tiene perfil de administrador el Ing. Mendoza se lo creará.

Lcda. Tejada resalta que los datos de las instituciones no se pueden manipular ni tocar, le corresponde a cada usuario responsable hacer esta tarea. Sin embargo pueden notificar para que limpien sus datos.

Lcda. Tejada, consulta al Ing. Mendoza sobre los privilegios del administrador, ya que intentó hacer pruebas y solicitó al Licdo. Agrazal que desactivará una casilla sobre el perfil de metadatos que no es el correcto, pero no le da la opción para cambiarla ya que tiene restricciones.

El Ing. Mendoza indica que no debe haber problema alguno pero que hará la consulta.

También indico que están haciendo pruebas para la creación de metadatos, sin embargo ha resultado complicado por el tema de migraciones. Debido a que ESRI no lee formato XML se debe hacer una transformación de XSLT.

Ing. Mendoza informa que el problema de ArcGIS 10.6 radica en que no es compatible con versiones anteriores (10.3 y anteriores), para el tema de servicios.

Lcda. Tejada: para importar de XML a formatos de ArcGIS hay que hacer tres conversiones.

EL Ing. Mendoza señaló que en la página de ESRI hay un listado de errores del ArcGIS.

Lcda. Tejada concluye que deberán programar una reunión con los proveedores a fin de buscar las mejores prácticas para la conversión de estos formatos.

La Lcda. Tejada, solicita al Lcdo. Agrazal que le informe al componente de tecnología sobre cómo va a trabajar el HUB; que tienen software libre y comercial.

El Ing. Mendoza informa que en horas de la tarde tendrá una reunión referente al geonetwork y el catálogo. Verán si encuentran solución a los servidores y el tema de acceso. El problema es un bloqueo de los WAF, un tema de seguridad y políticas de seguridad que tiene los firewall y WAF de la AIG.

Licda. Tejada consulta a los presentes si están de acuerdo en hacer un acta donde se documenten las acciones a seguir, con respecto a los procedimientos del Hub, y que todos los presentes lo firmen.

Todos los presentes estuvieron de acuerdo.

La Lcda. Tejada se compromete a hacer el acta de los temas tratados sobre el Hub Geoespacial para enviarlo a la AIG.

El Lcdo. Cumblera fijó como fecha límite para que los usuarios eliminen la información de prueba y los contenidos innecesarios: **20 de septiembre.**

El Ing. Mendoza enviará el inventario de los que han asistido a las capacitaciones y que cuentan con usuario.

Todos los presentes estuvieron de acuerdo.

Sobre el tema de metadatos, el Lcdo. Cumbreira, informa que hay instituciones que los han hecho y se lo han enviado. Han seguido la recomendación del Comité. También para que Roberto haga pruebas.

2. Asistencias:

La Lcda. Tejada informa que le entregó al Lcdo. Sánchez, Director del IGN, la asistencia del personal de la institución.

El Lcdo. Roberto Lorenzo envió correos solicitando, a las coordinaciones de componentes, los planes de trabajo y otra información, y aún no ha recibido respuesta.

Solicitan que las coordinaciones envíen el cuadro que solicitó la Lcda. Helen con la información del personal designado que no cumple con la asistencia.

El Lcdo. Cumbreira señala, que mantuvo comunicación con Helen y que ya envió lo solicitado con el porcentaje de asistencia.

El Lcdo. Méndez notifica que no han tenido asistencia; por lo tanto no realizan reuniones. No cuentan con quorum.

La Sra. Sámuels señaló que a inicio de año entregaron un listado con el personal que no participa.

Se espera que todos los secretarios envíen la información solicitada para que la Secretaria del Comité emita una sola nota por institución.

La Lcda. Tejada resalta que es importante que si se hacen cambios en fechas de reunión, actividades y personal designado, que notifiquen a todos los miembros del componente donde participa. Se deben hacer los cambios de fecha con tiempo prudente, no de un día para otro. Esto debido a que los miembros se planifican de acuerdo a los cronogramas de fechas acordadas.

3. Informe de los Componentes:

a. Estándares:

Actualizarán el plan de trabajo 2018. Harán algunos cambios. No han publicado las actas de reunión. Es un tema que tiene pendiente.

La Lcda. Tejada subraya que hay tres componentes que no han actualizado la información de la página web desde el 2017. Se les reitera hacer el llamado de atención al personal que fue capacitado para hacer esta tarea. Hay responsables por el tema. No se sabe lo que pasa en reuniones debido a que tampoco envían las actas a la Secretaria del Comité. Deben buscar la solución.

b. Marco Legal y Políticas:

La Lcda. Tejada preguntó, al Lcdo. Méndez, el avance y estado de la declaración de la GEORED, señalando que también se necesita para el Hub. Esta solicitud se hizo hace varios meses. La misma es importante por el tema de responsabilidad de los datos.

Lcdo. Méndez requiere que le aclaren que necesitan específicamente y señala que verán el tema en su próxima reunión de componente.

La Lcda. Tejada volverá a enviar el ejemplo de la declaración para que se orienten en lo que se necesitan.

Los componentes de Tecnología y Fortalecimiento no contaron con representación, por lo tanto no se presentaron los informes.

4. Primer Encuentro Nacional de Especialistas y Usuarios de la Información Geoespacial:

La Lcda. Tejada señala que solicitó apoyo al componente de fortalecimiento institucional para desarrollar algunas tareas. No ha recibido respuesta de este componente, de otro componente ni del Comité Técnico.

Envió nota a la AIG, tal como se acordó, para solicitar patrocinio del hotel.

El Ing. Mendoza informa que recibieron la nota y le han dado seguimiento. Transmite que AIG puede hacer el patrocinio pero en diciembre o enero. No en la fecha solicitada.

La fecha del encuentro se escogió a razón del Día de los SIG. Aún se tiene reservado el Paraninfo de la Universidad de Panamá.

Licda. Tejada señala que si es posible solucionar el tema de acceso al Geonetwork se podrá presentar el Hub en el encuentro. Si todavía, hay problemas con la red multiservicio, si ellos no responden, entonces tendrán que desistir de presentar el Hub. El objetivo principal del encuentro es promover la IPDE. Si esto no es posible, se tendrá que posponer para el próximo año. A manera personal, la Lcda. Tejada no quiere que la celebración del Día de los SIG se quede en las universidades. Es necesario que todas las entidades se involucren y también involucren a las empresas usuarias de la información. El viernes 07 el Comité del Encuentro se reunirá en SENACYT, ella les informará lo conversado en esta reunión.

El Ing. Mendoza, se reunirá (después de la reunión de coordinación) con el equipo de RMS, y después podrá dar respuestas a la IPDE.

La Lcda. Tejada le recomienda preguntar las fechas a las respuesta que le den, para poder avanzar con los trabajos. Dependiendo de las respuestas que el Ing. Mendoza le dé, ella le reportará a Ing. Francisco y al Comité del Encuentro.

5. Catálogo de Objeto:

El Lcdo. Cumblera notifica que no pudo asistir a la reunión del componente de estándares. La misma la habían acordado en la reunión anterior. Quiere saber qué decisión se tomó en el componente, con relación al Catálogo.

La Sra. Sámuels, informa que el punto fue tratado en la reunión del componente. Este componente, ya revisó el documento y enviaron sus comentarios. El tema de riesgos

había sido eliminado por el grupo de trabajo. Notifica que pertenecían a este grupo de trabajo, los siguientes miembros del componente de información geoespacial: Yahaira Cárdenas, Vianca Cedeno, Tania Porcell y Aracelly Basurto.

Se había definido que la estructura quedaría hasta los atributos. La Sra. Sámuels envió 3 ejemplos. El del Instituto Geográfico Militar de Ecuador, que es exactamente igual al de IDERA (Argentina), estos en formato Excel y el de Colombia en formato Word. Recomienda que la teoría la dejen para un manual.

El Lcdo. Cumbreira señala que se trabajará hasta este punto. Notificará a la Ing. Araúz lo discutido en la reunión.

La Lcda. Tejada recomienda al Lcdo. Cumbreira que los miembros del componente que formaron parte del grupo de trabajo y trabajaron en el catálogo, se reúnan con la Ing. Araúz para que la orienten.

En su momento el grupo de trabajo contactaba a especialista de los diferentes temas y los invitaba a las reuniones para definir y trabajar el documento. Lo que aparece en el catálogo actual fue lo que se trabajó con estos especialistas.

6. Acuerdos Generales:

1. Notificar a la AIG, que información quedará en el Hub como final.
2. El Ing. Mendoza debe enviar el inventario del personal que se han capacitado en el tema del HUB.
3. Unificar los usuarios del Hub. Un usuario por entidad.
4. Los responsables de los datos deben subirlo a la plataforma y publicarlos. Limpiar los contenidos y dejar solo datos finales.
5. Se enviará comunicación a los responsables de los datos para que limpien el contenido.
6. Solicitar reunión con los proveedores de ESRI.
7. La Licenciada Tejada redactará el acta sobre los temas tratados del Hub y los presentes se comprometen a firmarla.
8. El 20 de septiembre será la fecha límite para que los usuarios eliminen la información de prueba y los contenidos innecesarios.
9. Los secretarios de componentes deben enviar la información solicitada por el Lcdo. Lorenzo.
10. Los secretarios de componente enviarán los cuadros de asistencia e inasistencia para que se envíen las notas de participación a las instituciones.
11. Las coordinaciones deben procurar una efectiva comunicación con los miembros de sus componentes.
12. El componente de estándares hará cambios en su plan de trabajo.
13. El Componente de Marco Legal debe retomar las tareas y solicitudes que tienen pendiente.
14. Incluir a miembros de los componentes al Comité del Primer Encuentro Nacional.
15. El Ing. Mendoza dará las respuestas a los temas pendientes, después de sus reuniones.
16. Lcda. Tejada seguirá informando de los adelantos y requerimiento del Primer Encuentro.



17. El Lcdo. Cumbraera notificará a la Ing. Guisselle sobre el tema del catálogo y conversará con los miembros de información geoespacial que forman parte de este grupo de trabajo para que los oriente.
18. Próxima reunión de coordinadores y secretarios, **05 de octubre a las 9:00 a.m.**, en el Salón de Conferencias del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia".

ASISTENCIA-REUNIÓN DE COORDINACIÓN IPDE N°4-2018
 INFRAESTRUCTURA PANAMEÑA DE DATOS ESPACIALES



05 de septiembre de 2018

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	UNIDAD/DEPARTAMENTO	E-MAIL	TELÉFONO Institucional
1	Alberto Lumbana	Gorgas	STG Gorgas	acumbres@gorgas.gob.pa	527 4831
2	Liza Rodriguez	MIDA	Secretaria Técnica	lrodriguez@mida.gob.pa	507-0753
3	Nathanael Méndez	ANATI	DNPLAT	nmendez@anati.gob.pa	5240466
4	Ysis Tejedor	IGNTG	CNDG	itejedor@anati.gob.pa	5089685
5	Helen Sánchez	IGNTG	Centro de Datos	hsanchez@anati.gob.pa	507-9685
6	Ariad Aguirazal	IGNTG	Tecnología	Aguirazal@anati.gob.pa	507-9689
7	Jose F. Mendoza R	AIG	Arquitectura	Jfmendoza@innovacion.gob.pa	520-7438
8	LUZBETH SIMUELAS	IGNTG	CNDG	esamuel@anati.gob.pa	507-9685
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					



**Autoridad Nacional de Administración de Tierras
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL "TOMMY GUARDIA"
Infraestructura Panameña de Datos Espaciales
Reunión N°4-2018
Coordinadores y secretarios de Componentes**

05 de septiembre de 2018

Lugar: Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"

Hora: 9:00 a.m.

Objetivo:

- Dar seguimiento a las tareas y actividades de los acuerdos de la reunión de coordinación de componentes N°3-2018, según las metas establecidas para el 2018.

1. Acuerdos Generales, Reunión de Coordinación N°3-2018:

1. Cumplimiento del plazo, para que los miembros del componente Información Geoespacial envíen el inventario de sus datos migrados.
2. El Ing. Mendoza enviará inventario de los servidores públicos que se han capacitado en el HUB, los nuevos usuarios y buscará solución para que las entidades migren los datos.
3. Los miembros de Información Geoespacial deben documentar las situaciones que aparezcan en el Hub Geoespacial.
4. El Lcdo. Lorenzo se comprometió a migrar la página web a finales de agosto.
5. Las coordinaciones deben enviar la asistencia del personal del IGN "Tommy Guardia".
6. Las instituciones que tienen catálogo deben enviárselo a la Ing. Araúz para que haga una propuesta de codificación del catálogo.
7. Componente de Marco Legal debe retomar las tareas y solicitudes que tienen pendiente.
8. El Ing. Mendoza consultará en la AIG, la fecha del lanzamiento del Hub Geoespacial.
9. Miembros de los componentes se incluirán al Comité del Primer Encuentro Nacional de Especialistas y Usuarios de la Información Geoespacial.

2. Informe de Componentes

3. Asuntos varios